



OPORTUNIDADES DE BECAS OEA – UNITEC

Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación de la OEA (PAEC)

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) han decidido apoyar a individuos sobresalientes de las Américas mediante el auspicio de becas académicas para continuar sus estudios de posgrado en los siguientes programas:

PROGRAMAS:	Maestría en Dirección Empresarial Maestría en Administración de Proyectos
MODALIDAD:	A distancia
IDIOMA:	Español
DURACIÓN:	Maestría en Dirección Empresarial: 30 meses Maestría en Administración de Proyectos: 27 meses
FECHAS LÍMITE PARA POSTULAR:	5 de septiembre de 2016
BENEFICIOS:	12 becas que cubrirán el 90% del costo total del Programa

FECHAS IMPORTANTES

Programas de Estudio	Fecha límite para solicitar admisión al programa de estudio	Fecha límite para postular al programa de becas	Publicación oficial de los resultados de candidatos seleccionados	Inicio de clases	Fecha terminación del programa
Maestría en Dirección Empresarial	30 de agosto de 2016	5 de septiembre de 2016	27 de septiembre 2016	10 de octubre 2016 o 16 de enero de 2017	Abril 2019
Maestría en Administración de Proyectos					Diciembre 2018

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

ACERCA DE LAS INICIATIVAS DE UNITEC Y LA OEA

La [Universidad Tecnológica Centroamericana \(UNITEC\)](#) es la universidad privada más prestigiosa de Honduras. Su oferta académica incluye pregrado, postgrado y formación técnica, que se ofrecen a través de sus marcas (UNITEC y CEUTEC) en 6 sedes en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba.

La comunidad universitaria de la UNITEC se compone de 26.000 alumnos y más de 1.200 profesores en todo el país. El modelo académico se basa en la calidad académica, el uso intensivo de la tecnología, la internacionalidad, el espíritu empresarial y la responsabilidad social. UNITEC es reconocida como una institución innovadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que actualmente opera en diferentes modalidades: presencial, semi-presencial y en línea (a distancia).

En 2005, UNITEC se convirtió en parte de *Laureate International Universities*, la red mundial más grande de universidades privadas, con aproximadamente 1.000.000 estudiantes de 88 instituciones educativas en 28 países de Europa, Asia, Oriente Medio, África, América Latina y Estados Unidos. Con el apoyo de 20 años de experiencia en la educación en línea por la red Laureate, UNITEC se ha convertido en la primera universidad de Honduras de obtener una autorización oficial para ofrecer programas completos de licenciatura y posgrado en línea.

Por su parte, la [OEA](#), a través de su **Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DDHEE)**, apoya a sus Estados Miembros en la creación y ejecución de programas que promuevan el desarrollo humano en todos los niveles educativos. El DDHEE trabaja para fortalecer los valores democráticos y la seguridad en la región bajo el marco de la integración regional. Así mismo, fomenta oportunidades de formación para los ciudadanos con el propósito de apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para mejorar la calidad y la equidad en la educación. El DDHEE resalta la contribución de los [Estados Miembros](#) -a través de sus diversas culturas- al desarrollo económico, social y humano de sus pueblos apoyando a ciudadanos de las Américas a acceder a conocimientos y habilidades a través de la formación educativa, contribuyendo al mejoramiento de sus estándares de vida y los de sus comunidades de la región.

I. SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Perfil Profesional del Solicitante: Los solicitantes deben:

- Ser egresados a nivel de pregrado en disciplinas afines al programa a cursar
- Tener conocimiento básicos de herramientas de ofimática
- Tener disponibilidad de tiempo de al menos 10 horas semanales para realizar las actividades académicas contenidas en el programa de estudio
- Ser auto disciplinado, proactivo y con capacidad de trabajar en equipo

2. Modalidad/Idioma/Fecha de inicio y terminación de Programas:

Nombre del Programa Académico en UNITEC	Modalidad	Idioma	Fecha de inicio de estudios	Duración de los programas	Fecha de terminación de programa
Maestría en Dirección Empresarial	A distancia (en línea)	Español	10 octubre 2016	30 meses	Abril 2019
Maestría en Administración de Proyectos			16 enero 2017	27 meses	Julio 2019 Diciembre 2018

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

3. Costo de los programas:

Nombre del Programa Académico en UNITEC	Valor total del Programa (en Lempira)*	Valor a cubrir por el alumno (en Lempira)*	Beneficio de beca OEA-UNITEC	% a cubrir por el alumno
Maestría en Dirección Empresarial	Lps. 193,000.00	Lps. 19,300.00	90%	10%
Maestría en Administración de Proyectos	Lps.172,890.00	Lps. 17,289.00	90%	10%

* El Lempira es la unidad monetaria de Honduras. El costo total del Programa es un monto estimado que toma como referencia el costo total del mismo Programa en el año 2016-2017. Este costo puede estar sujeto a cambios de acuerdo a políticas de ajuste financiero de UNITEC.

4. Solicitud de admisión al programa de estudios: Antes de solicitar admisión, recomendamos a los postulantes leer la descripción completa del programa de maestría que ha seleccionado para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas e intereses. Para acceder a esta información, puede dirigirse a:

- [Maestría en Dirección Empresarial](#)
- [Maestría en Administración de Proyectos](#)

La fecha límite para solicitar admisión al programa en UNITEC es el **30 de agosto de 2016**

5. Información de Contacto en UNITEC: Para recibir orientación sobre el proceso de admisión al programa, por favor comuníquese con:

Alejandra Martínez
 Directora de Admisiones UNITEC
 Teléfono: (504) 2268 1000 Ext. 1296
 Correo electrónico: a.martinezm@unitec.edu

II. SOBRE LA BECA

1. Beneficios:

La beca cubrirá el **90% del costo total de la colegiatura del programa**. Los beneficios están sujetos al rendimiento académico del becario para mantener la beca. El becario no debe ser reportado con baja académica por tiempo de ausencias al Programa y/o reprobación de materias.

2. Responsabilidad financiera de los becarios:

- 2.1** Los becarios serán responsables de cubrir el 10% restante de los costos del programa que corresponde a Lps. 19,300.00 para la Maestría en Dirección Empresarial y Lps. 17,289.00 para la Maestría en Administración de Proyectos, así como las cuotas de servicios escolares (constancias, expedición de títulos, graduación), libros, materiales de estudio, viajes adicionales, etc. Estos valores serán pagaderos en 17 o 30 cuotas según el programa a cursar
- 2.2** Los becarios serán responsables de cubrir los costos de graduación para estos programas que corresponden a Lps 10,000 aproximadamente para ambas maestrías.
- 2.3** Los participantes serán responsables de cubrir cualquier otro gasto que el becario incurra y que no esté contemplado en esta beca.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

3. Requisitos de elegibilidad:

- 3.1 Para ser beneficiario de la beca, el/la candidata/a deberá haber finalizado el proceso de admisión y haber sido admitido/a en el programa de estudios¹.
- 3.2 Serán elegibles los interesados con nacionalidad y/o residencia legal permanente de los siguientes países [Estados Miembros](#): **El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice, República Dominicana, Honduras y Guatemala.**
- 3.3 Los funcionarios de la Secretaría General, las personas que se encuentren bajo contrato por resultados con la Secretaría General, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA, y sus familiares no serán elegibles para recibir becas de la OEA.

4. Proceso de Solicitud de Beca:

PASO 1 El candidato deberá iniciar su proceso de admisión al programa de estudios de UNITEC antes del **30 de agosto de 2016**.

PASO 2 Reunir los siguientes documentos requeridos para la postulación en el siguiente orden:

1. Copia de documento de identidad: Por ejemplo pasaporte, documento de ciudadanía, documento nacional de identidad, licencia de conducción, etc.
2. Carta de admisión al programa de estudios al que está postulando o comprobante de que ya ha concluido su proceso de admisión antes del día **30 de agosto de 2016** (se puede reemplazar este requisito con el número de confirmación de solicitud, número de ID de la postulación, o la confirmación de correo electrónico enviada por la universidad confirmando que su solicitud fue recibida con éxito. Sin embargo, por favor recuerde que aunque puede postular de esta manera, para poder ser considerado en el proceso de selección a la beca usted deberá recibir admisión definitiva al programa de estudios).
3. Curriculum Vitae actualizado.
4. Diploma o certificado de conclusión de estudio(s) universitario(s) realizado(s) que certifiquen el cumplimiento de todos los requisitos académicos, incluyendo la aprobación de trabajos finales, si fuese el caso.
5. Copia de las calificaciones completas del último título universitario (licenciatura/pregrado, maestría, o doctorado) obtenido.
6. Una carta de recomendación de un profesor o del empleador más reciente dirigida al comité de evaluación y selección de la OEA y UNITEC. La carta debe referirse a sus cualidades y habilidades académicas y/o profesionales. La carta también debe estar firmada, contener los datos de contacto, el cargo, la fecha y firma del recomendante.

NOTA: Los postulantes deberán asegurarse que toda información proporcionada como parte de la Solicitud de Beca OEA sea fidedigna, auténtica y correcta. Si bien los documentos se envían electrónicamente, los postulantes deberán poder presentarlos físicamente de ser requeridos.

¹ El candidato podrá postular a la beca desde que inicie el proceso de admisión con la institución para el programa de estudios. Sin embargo, sólo podrá ser considerado para el proceso de selección a la beca si ha recibido satisfactoriamente admisión definitiva al programa de estudios.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

PASO 3 Redactar los siguientes ensayos (tenga en consideración que el formulario le pedirá redactar sus ensayos en idioma español. Cada ensayo debe tener un mínimo de 800 caracteres (no de palabras) y un máximo de 2900 caracteres, incluyendo espacios):

Ensayo 1: Describa cómo el programa de estudios impactará directamente su carrera profesional, mejorando sus habilidades profesionales en su actual trabajo o para permitirle acceder a alguno.

Ensayo 2: Las becas de la OEA requieren que los becarios regresen o permanezcan en sus países de ciudadanía o residencia permanente una vez que concluyan sus estudios, durante un periodo mínimo equivalente al tiempo que duraron éstos. Por favor indique en un plan a 5 años, cómo piensa aplicar los conocimientos y experiencias que adquirirá para contribuir al desarrollo de su país y región. Además, por favor indique las razones por las que postula a esta beca, su necesidad financiera y cómo cubrirá los gastos adicionales no contemplados por esta beca.

PASO 4 Completar y enviar el **Formulario de Solicitud de Beca OEA** junto con los documentos indicados anteriormente, los cuales deberán adjuntarse agrupados en un solo documento, en formato PDF, en el orden en que se encuentran enumerados en el Paso 2².

Formulario de solicitud de Beca OEA-UNITEC

5 de septiembre de 2016

Nota: Recomendamos ampliamente solicitar la beca tan pronto inicie su proceso de admisión en UNITEC. Únicamente serán considerados los interesados que sean admitidos por UNITEC al momento de realizar la selección de los becarios.

PASO 5 Proceso de evaluación, selección y publicación de resultados. Durante este periodo el postulante deberá aguardar a la publicación de los resultados del proceso, los cuales serán publicados en la página www.oea.org/becas a partir del **27 de septiembre de 2016**.

PASO 6 Proceso de aceptación de la beca. Únicamente los candidatos seleccionados serán contactados mediante un correo electrónico donde recibirán la oferta de beca y las instrucciones para aceptar la beca.

PASO 7 Preparación del inicio de clases: pagos correspondientes de colegiatura, preparación de viaje (de aplicar), envío de documentos necesarios para matrícula, entre otros.

5. Criterios de evaluación y selección

- ✓ Perfil académico, mérito y credenciales académicas.
- ✓ El potencial de impacto del postulante al regreso/finalización del programa de estudios.
- ✓ La distribución geográfica de los candidatos que tome en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros conforme al Índice de Desarrollo Humano de la ONU.
- ✓ Distribución geográfica y diversidad cultural y de género.

² Una vez que haya terminado el proceso de postulación en línea, recibirá un correo electrónico confirmando su registro y conteniendo adjunto copia del formulario completado por usted en formato PDF. Nota: este correo no incluirá los documentos que usted haya adjuntado a su formulario.

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.

- ✓ Disponibilidad de dedicación a tiempo completo al programa de estudios.
- ✓ Experiencia laboral relevante al campo de estudio.
- ✓ Necesidad económica del postulante, de acuerdo a lo indicado en sus ensayos.

6. Responsabilidades de los Becarios:

- 6.1 Regresar el formulario “Formulario de Beca PAEC OEA-UNITEC” completo y firmado al DDHEE a través de un correo electrónico dirigido a lcortes@oas.org o mfsilva@oas.org.
- 6.2 Abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el estatus de un receptor de beca OEA, acatando las regulaciones indicadas en dicho formulario.
- 6.3 Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión y permanencia solicitados por UNTEC y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas.
- 6.4 Cumplir con las disposiciones indicadas anteriormente en el punto de “**Responsabilidad financiera de los becarios**” (Sección II.2, “SOBRE LA BECA”).
- 6.5 El becario deberá aprobar todas las materias del programa curricular en un plazo máximo de 3 años, obtener un promedio igual o superior a 80% al finalizar sus estudios y no ser reprobado en más de 2 materias en toda la duración del programa para poder mantener la beca. De no cumplir con dicho compromiso, la institución y/o la OEA se reservan el derecho a exigir el reembolso del valor correspondiente a la dotación invertida en la beca.
- 6.6 La Beca puede ser declinada por el/la becario/a máximo hasta una semana antes de iniciar el programa de estudios sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el/la candidata/ha seleccionado/a declina la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, **la OEA y a UNITEC podrán solicitar el reembolso de la cantidad total de los costos que se hayan invertido** por concepto de la beca hasta el momento de su declinación.
- 6.7 Los estudiantes que sean beneficiados con estas becas deberán comprometerse a permanecer para laborar en su país de origen o de residencia legal; o en uno de los países miembros de la OEA; o en un organismo internacional por un mínimo de tiempo igual al de la duración de la Beca. De no cumplir con dicho compromiso, la UNITEC y/o a la OEA se reservan el derecho de requerir que el/la beneficiado/a reintegre el valor correspondiente al total de la dotación otorgada.
- 6.8 Ni la OEA ni Institución asumen ninguna responsabilidad derivada de la aceptación o no de títulos o diplomas de la entidad educativa dentro del país de origen del/de la Becario/a.

¡POSTULA AHORA!

www.oas.org/becas

becas@oas.org

 /becasoea

 @OASScholarships

NOTA IMPORTANTE: Las dependencias convocantes no se hacen responsables por la saturación que llegue a presentarse la última semana del concurso en los diferentes medios de inscripción, por lo que se les sugiere realizar este procedimiento con suficiente anticipación.